

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ
ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)
FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año terminado el 30 de junio de 2024

Razón Social del Emisor:	ALIADO FACTORING, S.A.
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS
Resoluciones de SMV:	CNV-286-2006 de 06 de diciembre de 2006, Emisión por B/. 20,0 millones. CNV-072-2008 de 13 de marzo de 2008, Emisión por B/. 20,0 millones. SMV-058-2012 de 02 de marzo de 2012, Emisión por B/. 50 millones. SMV-462-2017 de 30 de agosto de 2017, Emisión por B/. 150,0 millones.
Número de Teléfono y Fax:	Tel. 302-1600 Fax. 214-7124
Dirección:	Edificio Banco Aliado 1er Piso Calle 50y 56 Urb. Obarrio.
Nombre/Contacto del Emisor	Alejandro Flautero
Dirección de Correo Electrónico:	alejandro.flautero@bancoaliado.com

I PARTE

I INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE ALIADO FACTORING, S.A.

El Emisor es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 8219 del 23 de diciembre de 2003, de la Notaría Undécima del circuito de Panamá, inscrita a Ficha 445719, Documento 566765 de la Sección de Micropelícula del Registro Público del 6 de enero de 2004.

El Emisor es una empresa dedicada al factoring. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en el 2004 amparado en una Licencia Comercial Tipo A (Licencia No. 2004-376 concedida mediante Resolución No. 2004-529 de 21 de enero de 2004 por el Ministerio de

Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior), la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de compra y venta de facturas "Factoring" en Panamá o en el exterior. El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A.. El Emisor no cuenta con Subsidiarias.

Las oficinas del Emisor se encuentran ubicada en la Calle 50 y 56 Urbanización Obarrio, Edificio Banco Aliado, 1er Piso, Ciudad de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0831-02109, República de Panamá, su teléfono es el 302-1600.

La empresa inició sus operaciones en el año 2004 enfocada en la adquisición de una cartera de cuentas pagaderas a corto plazo, bien diversificada y de compañías tanto privadas como gubernamentales de gran reconocimiento comercial y financiero. Los negocios se llevan a cabo desde la única sucursal ubicada en el edificio Banco Aliado y se realizan operaciones de clientes para todo el territorio de la República de Panamá.

B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Aliado Factoring, S.A. realiza las operaciones conocidas como FACTORING, que es la compra a través de cesión o no de documentos negociables tales como facturas, contratos, ordenes de compra, cheques, letras de cambio y cualquier otro documento que en virtud de su condición legal pueda ser sesionado y negociado como instrumento de financiamiento. Los instrumentos pueden ser emitidos por instituciones tanto Privadas como de Gobierno y tienen la cualidad de ser cancelados en corto plazo, entendiéndose, 30, 60, 90 y hasta 180 días como típico período de negociación.

Los servicios ofrecidos por la empresa son: Compra de facturas privadas o recibos del Gobierno con o sin cesión, financiamiento de ordenes de compra públicas o privadas con y sin cesión, financiamiento de contratos con entidades privadas o del gobierno con y sin cesión.

El emisor es 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. tiene sus oficinas en el Edificio Banco Aliado, S.A. ubicado en la Calle 50 y 56 Urbanización Obarrio, 5to Piso, Ciudad de Panamá. El emisor utiliza las instalaciones, servicios básicos, soporte logístico, tecnológico, administrativo y contable del Banco Aliado, S.A.. No tiene mayores gastos de capital más que sus equipos de oficina y sistemas tecnológicos básicos para el manejo de las operaciones de mercadeo, ventas y otras actividades operativas propias de las operaciones de Factoring. En el mismo orden de ideas, la disposición de activos está basada en las normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF), donde los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisados a cada fecha del balance general. Las ganancias o pérdidas en disposiciones son reconocidas en el estado de resultados.

C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS:

Contratos con Partes Relacionadas

El Pacto Social establece que "los contratos u otras transacciones celebrados entre el Emisor y cualquier otra sociedad no serán nulos ni anulables por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor tengan intereses en la otra sociedad o sean directores o dignatarios de la misma, ni por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor sean parte o estén interesados en dicho contrato o transacción, siempre que previamente a su aprobación, tales directores o dignatarios informen a la Junta Directiva sobre la existencia o naturaleza de su interés.

Junta Directiva y Dignatarios

El Pacto Social del Emisor establece que la Junta Directiva constará de tres (3), cinco (5), siete (7) o nueve (9), directores principales. El número de miembros de la Junta Directiva será fijado por la Junta General de Accionistas, que estará en libertad de nombrar a un director suplente por cada director principal. Para ser director principal o suplente no se requiere ser accionista. El Pacto Social no contiene disposiciones especiales para la elección de directores o dignatarios y no establece mecanismo de voto acumulativo.

Los Dignatarios del Emisor son nombrados, y sus facultades fijadas, por la Junta Directiva; y serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario quienes deberán ser directores. La Junta Directiva podrá, asimismo, elegir un (1) Vicepresidente, un (1) sub-tesorero o un (1) sub-secretario, los cuales también deberán ser directores. Cualquier persona podrá desempeñar más de un cargo. Las facultades de los Dignatarios y su capacidad para representar al Emisor y actuar en su nombre, serán fijadas por la Junta Directiva.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad; y iv) El número de acciones necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista de la misma.

Derecho de Adquisición Preferente

En cada nueva emisión de acciones, los accionistas tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en proporción a las acciones de que sean propietarios. El valor de emisión, la forma de pago de las acciones así suscritas, al igual que los derechos y privilegios de las acciones que no sean totalmente pagadas, deberán ser determinados por la Junta de Accionistas al momento de autorizar la emisión. Los accionistas dispondrán de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de vender las acciones no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en cualquiera de las formas previstas en la cláusula octava en relación a la convocatoria de la Junta de Accionistas.

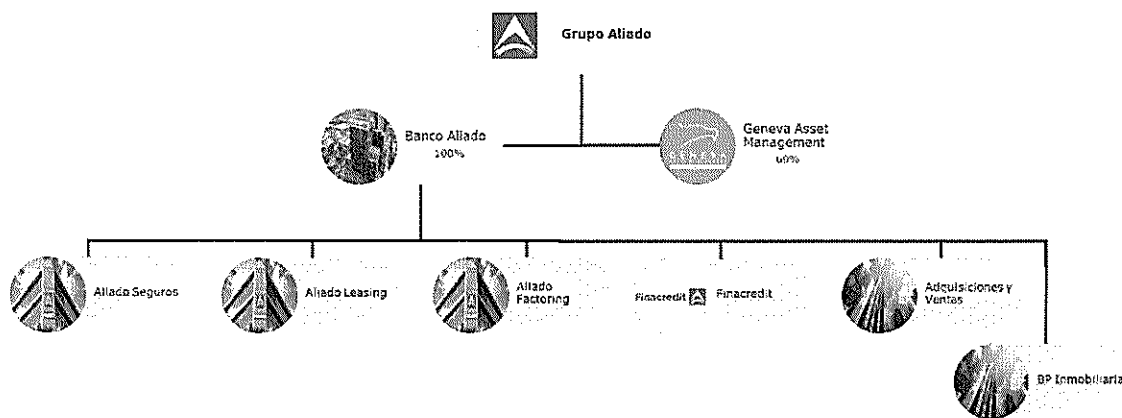
Junta General de Accionistas y Derechos de Voto

En todas las reuniones de la Junta General, los accionistas podrán hacerse presentes y votar por medio de sus representantes legales o por medio de apoderados nombrados por documento público o privado, con o sin poder de sustitución.

La Junta General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria dentro del ciento veinte (120) días siguientes al cierre de su ejercicio fiscal, La Junta General de Accionistas celebrará una reunión ordinaria todos los años, en la ciudad de Panamá, o en el lugar que una previa Junta General de Accionistas decida. La Junta General de Accionistas reunida en sesión ordinaria conocerá de los siguientes asuntos: a) Elección de Directores; b) Consideración de los Estados Financieros de la sociedad; c) Cualquier otro asunto que haya sido objeto de la convocatoria.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor, es una subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A., quien a su vez es una subsidiaria 100% propiedad de Grupo Aliado, S.A. Tanto Grupo Aliado, S.A. como sus Subsidiarias, incluyendo al Emisor, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tiene su domicilio en la República de Panamá. A continuación, organigrama de la estructura organizativa del Grupo Aliado:



E. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El Emisor no cuenta con activos fijos de importancia. Al 30 de junio de 2024 la inversión en equipo de oficina y cómputo, neto de depreciación aumentó a B/.5,7mil. (junio 2023 B/.5,6 mil).

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta.

F. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.:

Aliado Factoring, S.A., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 8219 del 23 de diciembre de 2003, de la Notaría Undécima del circuito de Panamá, inscrita a Ficha 445719, Documento 566765 de la Sección de Micropelícula del Registro Público del 6 de enero de 2004.

El Emisor es una empresa dedicada al factoring. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en el 2004 amparado en una Licencia Comercial Tipo A (Licencia No. 2004-376 concedida mediante Resolución No. 2004-529 de 21 de enero de 2004 por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior), la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de compra y venta de facturas "Factoring". El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A. El Emisor no cuenta con Subsidiarias.

Actualmente el Emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS:

En el contexto actual, la transformación digital se ha convertido en el núcleo de nuestra estrategia corporativa, impulsando la innovación y mejorando la eficiencia operativa. Reconocemos que la adopción de tecnologías avanzadas no solo optimiza nuestros procesos internos, sino que también enriquece la experiencia del cliente, permitiéndonos adaptarnos rápidamente a las demandas del mercado. A través de inversiones en infraestructura digital, análisis de datos y capacitación continua del personal, estamos garantizando un crecimiento sostenible y una propuesta de valor diferenciada. Esta transformación es un compromiso con el futuro, alineado con nuestra visión de ser tu mejor Aliado en servicios financieros.

II ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. ACTIVOS

Los activos totales del Emisor Al 30 de junio de 2024 alcanzaron los B/. 192,9 millones reflejando una disminución de B/. 13,5 millones o 6.5% comparado con un total de B/. 206,4 millones al cierre del 30 de junio de 2023.

Activos	30-Jun-24 (Auditado)	30-Jun-23 (Auditado)
Efectivo	B/. 300	B/. 300
Depósitos en bancos	48,161,811	24,806,229
Factoraje por cobrar, Neto	143,244,591	180,058,053
Mobiliario y equipo, neto	5,692	5,581
Gastos pagados por anticipado	380,205	354,016
Impuesto sobre la renta diferido	878,494	934,659
Otros Activos	223,650	197,510
Total de Activos	B/. 192,894,743	B/. 206,356,348

Liquidez

Al 30 de junio de 2024 los activos líquidos de Aliado Factoring, S.A., representados en efectivo y depósitos en bancos es de B/.48,2 millones Adicionalmente el emisor utiliza como fuentes de liquidez corriente los flujos de pagos de sus operaciones las cuales por su naturaleza tiene una rotación de muy corto plazo (ver cuadro de vencimientos).

El Emisor acude al Mercado de Valores Local para obtener recursos de liquidez y fondear sus operaciones. El Emisor cuenta con cuatro (4) emisiones de Bonos Corporativos Rotativas por un total de B/.240,0 millones autorizada la Superintendencia de Mercado de Valores según resoluciones No. SMV-462-2017 del 30 de agosto de 2017, No. SMV-286-2006 de 6 de diciembre de 2006, SMV-072-2008 de 13 de marzo de 2008 y SMV-058-2012 de 2 de marzo de 2012, de los cuales a la fecha de este informe tenía disponibles para emitir B/.86,0 millones.

El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. el cual ha otorgado facilidades de crédito suficientes para hacerle frente a las obligaciones y apoyar al crecimiento de la cartera de crédito del Emisor.

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar - factoring según su vencimiento:

Vencimiento	30-Jun-24 (Auditado)	30-Jun-23 (Auditado)
Hasta 1 año	148,287,490	185,215,663
Menos: Provisión para Cuentas de Dudoso Cobro	(3,513,977)	(3,738,638)
Intereses cobrados no ganados	(1,528,922)	(1,418,972)
Neto	B/. 143,244,591	B/. 180,058,053

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar-factoring según segmento:

Segmento	30-Jun-24 (Auditado)	30-Jun-23 (Auditado)
Gobierno	112,600,619	149,377,933
Corporativo	30,643,972	30,680,120
Total	B/. 143,244,591	B/. 180,058,053

La cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2024 es de B/. 11,0 millones. La reserva para posibles pérdidas en cuentas por cobrar-factoring clasificadas de acuerdo con la NIIF9 asciende a B/. 3,5 millones lo que equivale a una cobertura de 32.1% sobre la cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2024. De acuerdo con las disposiciones en materia de riesgo de crédito de la Superintendencia de Bancos, Acuerdo 4-2013, la reserva regulatoria para cuentas por cobrar-factoring ponderados y clasificados como normales asciende a B/.4,6 millones. Esta reserva es adicional a las reservas establecidas por la NIIF9 para para posibles pérdidas en cuentas por cobrar-factoring. y forma parte del patrimonio de la empresa como una línea separada de las utilidades retenidas, pero sujeta a restricciones de reparto de dividendos.

B. PASIVOS

La principal fuente de financiamiento del Emisor son los bonos corporativos por pagar, que ascienden a la suma de B/.153,9 millones al 30 de junio de 2024 producto de la emisión pública de Bonos Corporativos autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores según consta en la Resolución No. SMV-462-2017 de 30 de agosto de 2017, SMV-286-2006 de 6 de diciembre de 2006, SMV-072-2008 de 13 de marzo de 2008 y SMV-058-2012 de 2 de marzo de 2012. El producto de estos fondos fue utilizado para cancelar financiamientos, sobregiros y financiamiento a través de bonos privados por pagar y para financiar la cartera de cuentas por cobrar-factoring.

	30-Jun-24 (Auditado)	30-Jun-23 (Auditado)
Pasivos		
Bonos Corporativos por Pagar	153,861,097	165,667,889
Otros Pasivos	9,620,718	11,500,432
Total de Pasivos	B/. 163,481,815	B/. 177,168,321

C. PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

La Junta Directiva del Emisor realizó un aumento Capital Social Autorizado por B/.21,0 millones de los cuales se suscribieron y pagaron 150,000 acciones comunes nominativas con un valor de B/.100 Mil (CIEN MIL BALBOAS) cada una, tal cual como consta en escritura pública Ocho Mil Setecientos Veintinueve (8,729) del 6 de abril de 2018, inscrita en el Registro Público el 6 de abril de 2018. Este hecho mantiene el Capital Pagado del Emisor a B/.15,0 millones al cierre de junio 2024.

El recurso patrimonial del accionista al 30 de junio de 2024 reflejó un aumento de B/.225mil o un 0.8% llegando a B/. 29,4 millones al 30 de junio de 2024, de B/. 29,2 millones reportados al 30 de junio de 2023 producto principalmente de utilidades retenidas del período. El Emisor no tiene

compromisos para gastos de capital proyectados para este ejercicio fiscal, tampoco proyecta un incremento en su capital pagado. No existen acuerdos de financiamiento fuera de balance.

Patrimonio del Accionista	30-Jun-24 (Auditado)	30-Jun-23 (Auditado)
Capital Pagado	B/. 15,000,000	B/. 15,000,000
Utilidades no distribuidas	9,836,421	9,611,520
Provisión dinámica regulatoria	4,576,507	4,576,507
Total Patrimonio del Accionista	B/. 29,412,928	B/. 29,188,027
Total de Pasivos y Patrimonio del Accionista	B/. 192,894,743	B/. 206,356,348

D. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Estado de Resultados

	Nota	2024	2023
Ingresos por intereses sobre:			
Factorajes		19,303,505	19,883,887
Total de ingresos por intereses		19,303,505	19,883,887
Gastos por intereses sobre:			
Financiamientos recibidos		0	486
Bonos corporativos	16	14,763,556	14,310,930
Total gasto por intereses		14,763,556	14,311,416
Ingresos neto por intereses, antes de provisiones		4,539,949	5,572,471
Provisión para pérdidas en factorajes	8	3,420,264	4,316,059
Otras provisiones		19,106	0
Ingreso neto por intereses, después de provisiones		1,100,579	1,256,412
Ingresos (gastos) por servicios financieros y otros, neto:			
Gastos de comisiones	16	(46,229)	(78,548)
Otros ingresos		36,554	37,959
Total de gastos por servicios financieros y otros, neto		(9,675)	(40,589)
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal		551,468	562,288
Honorarios profesionales	16	89,978	90,935
Impuestos varios		81,079	78,894
Depreciación	9	2,804	3,768
Otros	14	47,294	46,745
Total de gastos generales y administrativos		772,623	782,630
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		318,281	433,193
Impuesto sobre la renta	6	(78,292)	(107,410)
Utilidad neta		239,989	325,783

Ingresos de Operaciones

Para periodo terminados el 30 de junio de 2024, el total de ingresos por intereses disminuyeron a B/.19,3 millones comparado con B/. 19,9 millones para el periodo al 30 junio de 2023. En cuanto a los gastos de intereses y comisiones, los mismos alcanzaron la cifra de B/.14,8 millones para el año terminado al 30 de junio de 2024. Esto se traduce en aumento en los intereses pagados de B/.

452 mil o 3.2% con respecto al mismo período el año anterior resultado. Los otros ingresos netos fueron de B/.(9) mil para el período terminado el 30 de junio de 2024.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos fueron B/.773 mil al 30 de junio de 2024. Los gastos de mayor importancia son los salarios y gastos de personal, honorarios profesionales e impuesto varios, que representan: el 71.4%, 11.7% y 10.5% respectivamente del total de gastos generales y administrativos. Los gastos generales y administrativos reflejan una disminución de B/.10 mil o 1.3% comparado con el mismo período anterior.

Utilidad Neta

Para el período fiscal terminado el 30 de junio de 2024 se refleja un ganancia neta de B/.240 mil, comparada con una ganancia neta de B/.326 mil del período anterior.

A. Análisis de Perspectivas

De acuerdo con el Informe Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas, la economía panameña creció 1.7% en el primer trimestre de 2024, respecto del mismo periodo del año previo.

Las actividades que registraron mayor tasa de crecimiento en el primer trimestre de 2024 fueron: Hoteles y restaurantes (14.1%), Actividades inmobiliarias, profesionales, científicas y técnicas; administrativas y servicios de apoyo (9.6%), Actividades financieras y de seguros (7.4%), Artes, entretenimiento y creatividad; otras actividades de servicio (6.9%) y Construcción –mercado- (6.5%). Además, sobresalió el componente Impuestos sobre los productos netos de subsidio (27.1%).

El Banco Mundial proyecta un crecimiento de la economía mundial de 2.6% para 2024, y para América Latina y el Caribe proyecta un crecimiento del 1.8%. Por su parte la Cepal estima un crecimiento de la economía Panameña entre 2.7%~ 3.0% que contrastado contra el crecimiento real reportado por el MEF, deslumbra los retos que enfrenta el país para lograr el crecimiento esperado, aspectos como la definición del proyecto minero, repunte de los ingresos del canal aminorados por variables climáticas y las medidas del Gobierno en el manejo del Balance Fiscal serán claves en la gestión de economía y negocios de lo que resta del año. Un desafío que seguirá teniendo el Sistema Financiero es la gestión de activos y pasivos frente al incremento de las tasas de interés a nivel mundial que ha elevado el costo de financiamiento comprimiendo el margen financiero y utilidades del Sistema Bancario.

Durante el segundo semestre de 2024, con los proyectos del Gobierno en marcha y la confianza en el mismo de personas y empresas, esperamos que las operaciones de Factoraje se incrementen por encima del crecimiento económico del país nivelando el decrecimiento que se tuvo en el período preelectoral, no solo por decisión propia de contención de colocación sino por la dinámica política propia del año electoral.

III DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Directores, Dignatarios

Moisés Chreim Sasson - Director / Presidente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 2 de abril de 1944
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : moises.chreim@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555

Realizó estudios universitarios en el Lyce Francais, Beirut. Accionista, Vicepresidente, Tesorero y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Es Director Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Es miembro activo de la Sociedad B' Nai B'rith de Panamá. Preside las reuniones de Junta Directiva del Emisor y Banco Aliado y el Comité Ejecutivo y de Crédito; así como los Comités de Consumo; Inversiones y Riesgo de Mercado; Leasing; y Factoring de Banco Aliado. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado.

Joseph Eshkenazi Tawachi - Director / Tesorero

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 9 de junio de 1947
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : joseph.eshkenazi@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555

Realizó estudios en la Escuela Lasal, Israel. Es Accionista y Director de las empresas Rosen, S.A., Tempo, S.A., Rodeo Import, S.A. de la Zona Libre de Colón, Rosalinda, S.A., Jo Marc, S.A. y de Italgres Panamá, S.A. Es Director Tesorero de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. y miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

Ramy Attie - Director / Secretario

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 9 de noviembre de 1937
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : ramy.attie@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555

Obtuvo una licenciatura en Economía y Administración de Negocios en la Universidad de Jerusalén. Es Contador Público Autorizado. Fungió como Consultor de Economía y de Sistema para Panamá y Centro América en Price Waterhouse & Co. Actualmente es Director de Kobesa, S.A., Magic Trading, S.A., Ispo International, S.A., Tejidos y Confecciones, Calzados Superiores, S.A., Distribuidora Durex, S.A., Mera, S.A., Shalva, S.A. y Argo Trading, S.A. Es Director Secretario de Grupo Aliado, S.A. y Banco Aliado, S.A. Es miembro activo de la Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Panamá, Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Israel, Sindicato de Industriales de Panamá y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de

Colón, Club Rotario de Panamá, American Chamber of Commerce y Vicepresidente Internacional de B' Nai B'rith. Preside el Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado; y es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito, del Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado y de los Comités de Leasing, Factoring y Consumo del Banco Aliado.

Joseph Hamoui - Director Suplente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 16 de mayo de 1976
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : hamouij@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. En 1997 inició su carrera profesional en Banco Aliado, S.A.

Salomon Attie Husney - Director / Suplente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 17 de agosto de 1974
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : salomon.attie@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555

Realizó sus estudios en The Wharton School of the University of Pennsylvania. Inició su carrera profesional en 1995 en la Empresa Prestige Zona Libre de Colón donde se desempeñó como Vicepresidente de la compañía dedicada a la importación/exportación de textiles. Actualmente es el Presidente CFO de las empresas Magic Trading, S.A., a partir del 2006 lideró la apertura de un total de 11 tiendas a nivel nacional entre ellas: Susan Miller en 2011, Factory y Outlet en 2012.

Solly Chreim – Director / Suplente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 16 de junio, 1972
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio
 Apartado Postal : 0302-000493, Zona Libre de Colón
 Correo Electrónico : solly.chreim@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555

Egresado de Ner Israel Rabbibical College en Baltimore. En 1990 inició su carrera profesional en Westpex Limited en Hong Kong como Gerente de Marcas, y actualmente es Gerente Comercial de Mays Zona Libre. A partir del 2015 forma parte de la Junta Directiva De Global Cargo en donde ocupa el cargo de Director Vocal, y participa en todos los Comités correspondientes.

2. Ejecutivos Principales

Gustavo Eisenmann - Presidente Ejecutivo y Gerente General

Nacionalidad : Panameño
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá 55-2109, Paitilla, Panamá
 Correo Electrónico : eisenmann@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555

Gustavo Eisenmann es egresado de la Universidad de Michigan, Ann Arbor con una Licenciatura en Economía y completo su maestría en Nova Southeastern University. Cuenta con más 30 años de experiencia bancaria en la región Centroamericana, así como consultoría y asesoría financiera. Iniciando su carrera en Panabank y posteriormente como Vicepresidente Senior y Gerente General de Banco Cuscatlán. Además, desempeño como Gerente General y Retail Country Business Head en Banco Citibank (Panamá), Socio de Asesoría Financiera y consultoría en Deloitte y Socio Fundador de la firma de Asesoría ELEMENTE.

Maysín A. Rodríguez Frías - Vicepresidente - Factoring

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 27 de octubre de 1976
 Domicilio Comercial : Aliado Factoring, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : rodriguezma@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1610

Graduada en Finanzas y Banca en la Universidad de Panamá, Lic. En Derecho y Ciencias Políticas en ISAE Universidad. Se desempeñó hasta 2004 como asistente de crédito en Microserfin y en el año 2004 ingresa a Aliado Factoring haciendo carrera en la empresa pasando por todos los departamentos. Se ha desempeñado como Gerente de Operaciones, Vicepresidente Adjunto y actualmente es Vicepresidente al frente de la Subsidiaria financiera de Banco Aliado S.A., Aliado Factoring, S.A..

3. Asesores Legales

Asesor Legal Externo

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramirez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramirez, Jr.

Domicilio Comercial : Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
 Apartado Postal : 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
 Correo Electrónico : afrapma@afra.com
 Teléfono : 263-9355
 Fax : 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramirez, actúa como asesores legales de la presente emisión de Bonos. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los Bonos constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Lic. Belisario Castillo con idoneidad No. 5,339 del 17 de julio de 2000.

Domicilio Comercial : Edificio Banco Aliado, Calle 50 y 56 Obarrio
 Apartado Postal : 55-2109, Paitilla, Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : castillob@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 302-1556

4. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2024 es la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Alexis Muñoz.

Domicilio Comercial : Avenida Samuel Lewis y Calle 56 – E Obarrio
 Apartado Postal : 0816-01089, Ciudad de Panamá, Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : alexismunoz@kpmg.com
 Teléfono : 208-0722

Auditor Interno

El auditor interno del Emisor es Jazmin J. Jiménez G. quien es Vicepresidente Adjunta de Auditoría Interna Corporativa.

Domicilio Comercial : Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : jimenezj@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités.

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2024 fue de B/. 127 mil.

En el mismo período se pagaron en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos, asistencia médica y viáticos) a los empleados la suma de B/. 424 mil.

El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2024 fue de B/. 73 mil.

C. Práctica de Gobierno Corporativo

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos desde la incorporación de El Emisor en el año 2004.

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

D. Empleados

Al 30 de junio de 2024 el Emisor cuenta con 15 empleados (junio 2023 16 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia en el negocio de factoring. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre la Empresa y sus empleados.

E. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Aliado Factoring, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A..

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco Aliado, S.A.	1,000	100%	1	100%

La propiedad efectiva de las acciones de Grupo Aliado, S.A., a la fecha de redactarse este prospecto informativo, se encontraba en posesión de 6 accionistas. No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes de Grupo Aliado, S.A.. Existen 5 accionistas que poseen esta participación a nivel individual y 1 accionista que posee 15% de participación a nivel individual.

El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos. De igual forma, ni Banco Aliado, S.A. ni Grupo Aliado, S.A. cuentan con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

F. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Al 30 de junio de 2024 el capital autorizado del Emisor es de B/. 21,0 millones dividido en 210,000 acciones comunes con valor nominal de B/.100.00 cada una, de las cuales 150,000 acciones comunes se encuentran emitidas y en circulación.

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Aliado Factoring, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A. La siguiente es la distribución de las acciones del Emisor:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 150,000	150,000	100%	1	100%
Más de 150,000	-	-	-	-
Totales	150,000	100%	1	100%

Al 30 de junio de 2024, no existían acciones suscritas no pagadas y el Emisor no contaba con acciones en tesorería. Al 30 de junio de 2024, no existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

IV PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Partes Relacionadas

Geneva Asset Management, S.A., es el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de las emisiones autorizadas para el emisor. A su vez Geneva Asset Management, S.A. es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Banco Aliado, S.A., suscriptor, Asesor Financiero y Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión de Bonos, es propietario en un 100% del Emisor.

B. Negocios o contratos con partes relacionadas

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	30-junio-24 (Auditado)	30-junio-23 (Auditado)
Saldos		
Depósitos en bancos	B/. 48,161,811	B/. 24,806,229
Bonos corporativos por pagar	B/. 153,861,097	B/. 165,667,889
Transacciones:		
Gasto de intereses sobre financiamientos y bonos	B/. 14,763,556	B/. 14,311,416
Gastos de comisiones	B/. 280	B/. 162
Honorarios	B/. 10,319	B/. 19,430
Compensación ejecutivos claves	B/. 127,054	B/. 126,054

En lo que se refiere a Transacciones entre Partes Relacionadas, el Emisor en su política de crédito establece lo siguiente:

Responsabilidades de la Junta Directiva: Dará seguimiento a las exposiciones con partes relacionadas y grupos económicos y asegurará que la auditoría interna revise esta información.

En adición, debido a que el Emisor es propiedad de un banco, serán de estricto cumplimiento las disposiciones de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en materia de créditos y en especial a las regulaciones de Grupos Económicos, Partes Relacionadas, Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas.

Reiteramos que toda la política de crédito del Emisor, incluyendo las partes relacionadas, está enmarcada dentro de la política interna del Banco Aliado y en el caso de las partes relacionadas se fundamenta en los acuerdos vigentes de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en materia de exposiciones a partes relacionadas las cuales se cumplen de manera íntegra y con exceso de garantías requeridas, especialmente en cuanto a depósitos a plazo como instrumento de garantía real en el mismo Banco.

C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

V TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo los siguientes decretos y leyes vigentes:

Ganancias de Capital

VIII. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

II PARTE

II RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-24	Jun-23	Jun-22	Jun-21
Ingresos por intereses	19,303,505	19,883,887	19,140,205	19,598,838
Gastos por intereses	14,763,556	14,311,416	16,326,139	16,374,306
Gastos de comisiones	(46,229)	(78,548)	(56,576)	59,585
Gastos de Operación	772,623	782,630	810,026	916,030
Utilidad o Pérdida	239,989	325,783	(1,082,348)	1,605,904
Acciones emitidas y en circulación	150,000	150,000	150,000	150,000
Utilidad o Pérdida por Acción	1.60	2.17	(7.22)	10.71

BALANCE GENERAL	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-24	Jun-23	Jun-22	Jun-21
Efectivo y Depósitos en Bancos	48,162,111	24,806,526	33,883,149	55,165,397
Cuentas por cobrar-factoring neto	143,244,591	180,058,053	184,973,000	176,180,140
Activos Totales	192,894,743	206,356,348	220,522,472	232,359,519
Deuda Total	153,861,097	165,667,889	180,812,861	191,856,306
Capital Pagado	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000
Utilidades retenidas	9,836,421	9,611,520	9,297,828	10,441,785
Patrimonio Total	29,412,928	29,188,027	28,874,335	30,018,292

RAZONES FINANCIERAS	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-24	Jun-23	Jun-22	Jun-21
Deuda Total/Patrimonio	5.23%	5.68%	6.26%	6.39%
Préstamos/Activos Totales	74.26%	89.76%	83.88%	75.82%
Gastos de Operación/Ingresos totales	4.00%	3.93%	4.22%	4.67%
Morosidad/Cartera Total	7.65%	7.05%	9.81%	0.65%

III PARTE

III ESTADOS FINANCIEROS


Los estados financieros auditados de Aliado Factoring S.A. al 30 de junio de 2024 se adjuntan al presente informe como parte integrante del mismo.

IV PARTE

DIVULGACIÓN

El Informe de Actualización Anual de Aliado Factoring, S.A. será divulgado al público a través de la página de Internet de Banco Aliado, S.A. www.bancoaliado.com, a los 10 días hábiles luego de haber sido remitidos a la entidad.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.



Gustavo Eisenmann
Presidente Ejecutivo y Gerente General

